

EL MALLORQUIN.

DIARIO DE PALMA.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA. . . Librería de D. F. GUASP, calle *d'en Morey*, 40.
 MAHON. . . D. Matías Mascaró.
 IBIZA. . . D. Joaquín Cirer y Miramont.

Mañana... (Sale el sol á 4 h. 59 ms. y se pone á 6 h. 55 ms.
 Sale la luna á 1 h. 15 ms. de la mañana, y se pone á 12 h. 2 ms. de la mañana.
 Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar al medio dia 11 h. 57 ms.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En Mallorca, por un mes. 10 rs.
 En Menorca é Ibiza, por id. franco de porte. . . 10 id.
 En los demas puntos del reino, por id. id. . . . 10 id.

CORTES.

CONGRESO.

Estracto de la sesion del 19 de abril de 1861.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MARTINEZ DE LA ROSA.

A las tres menos cuarto se abre la sesion, y se aprueba el acta de la anterior.

Se entra en la órden del dia y el señor Fagés sigue su interrumpida rectificacion al último discurso del Sr. Madoz en contra del voto particular del Sr. Ugarte, siendo tan estensa esta rectificacion, que ocupa las primeras horas de la sesion.

El Sr. Grandallana habla para una alusion personal, y dice que el puerto de Barcelona tiene condiciones poco favorables para las embarcaciones de alto bordo, y que por consiguiente el de Rosas es el mas á propósito, para que á él se lleve el carbon de piedra desde San Juan de las Abadesas.

El Sr. Madoz rectifica lo dicho por el señor Grandallana, y lo anteriormente manifestado por el Sr. Fagés, haciéndolo con brevedad, porque su señoría cree que se ha hablado ya demasiado en esta cuestion.

El Sr. Paz entra despues á abogar por el voto particular, consumiendo el tercero y último turno, y hace un largo discurso en el que aduciendo datos nuevos y otros ya manifestados á la cámara por los oradores que le han precedido en la defensa de este asunto, trata de probar la conveniencia de que el dictámen de la mayoría de la comision sea desechado, y aprobado el voto del Sr. Ugarte.

Rectifica y contesta al Sr. Paz el señor Madoz, mediando despues entre ambos señores otras ligeras rectificaciones.

Los señores Torrecilla de Robles y Forgas hablan para alusiones personales; rectifica el Sr. Ugarte á los impugnadores de su voto, y puesto este á votacion se acuerda que sea nominal, y es desechado por 90 votos contra 33.

Se abre discusion sobre la totalidad del proyecto y habla en contra de él, en lo relativo á la subvencion, el Sr. Nuñez de Prado, contestándole el señor ministro de Fomento, con las razones que asistían al gobierno para subvencionar aquella lo mismo que otras vias férreas que se consideren de servicio general.

El Sr. Figuerola, de la comision, manifiesta que despues de lo dicho por el señor ministro, nada tenia que añadir para dejar contestada cumplidamente la impugnacion del Sr. Nuñez de Prado.

Rectifican los Sres. Nuñez y ministro de Fomento.

El Sr. Ugarte hace uso de la palabra en contra de la totalidad, contestándole el señor Figuerola, hasta que trascurren las horas de reglamento y se levanta la sesion á las seis y cuarenta minutos.

Sesion del dia 20 de abril.

A las tres se abre la sesion, y es aprobada el acta de la anterior.

El Sr. Torrecilla de Robles hace una ligera rectificacion sobre lo que dijo su señoría en la sesion anterior, á fin de que conste en el *Diario de las Sesiones*.

Se discute se aprueban varios dictámenes de la comision de casos de reeleccion.

Se entra en la órden del dia, y como sábado se entra á discutir los dictámenes de las comisiones de peticiones, y se aprueban los comprendidos desde el núm. 139 hasta el 148 inclusive, mediando algunas objeciones del Sr. Fargas, á que contesta el señor marques de San Carlos.

Sobre el señalado con el número 149

que acuerda que pase al señor ministro de la Gobernacion una solicitud de la junta provincial de agricultura, industria y comercio de Barcelona, pidiendo que la via maritima sea tan libre para los pasajeros como las terrestres, sin exigírselas los requisitos que hoy se piden, habla tambien el señor Forgas recomendando al señor ministro de la Gobernacion el pronto despacho de esta importante y justa peticion que el señor ministro manifiesta estar dispuesto á estudiar para resolver lo mas acertado.

Se aprueba sin otro incidente el dictámen núm. 149, y sobre el siguiente relativo á una esposicion de la diputacion de Lérida, solicitando la construccion de un ferro-carril desde aquella ciudad á Francia, hablan los Sres. Abades y de Pedro, y despues de algunas palabras del Sr. Madoz, como de la comision, se aprueba el dictámen.

Igualmente se aprueban los restantes hasta el señalado con el número 163 y último de los puestos á discusion, sobre el cual dice algunas palabras el Sr. Forgas.

Continúa la discusion del proyecto de ley concediendo la construccion de la via férrea desde San Juan de las Abadesas á Granollers, y el Sr. Fagés habla en contra de la totalidad, para defender los intereses de la provincia de Gerona, que su señoría cree perjudicada con la construccion de esta via.

El señor ministro de Fomento contesta defendiendo á su vez el proyecto de ley. Rectifica el Sr. Fagés, y la comision por el órgano del Sr. Figuerola contesta tambien defendiendo el dictámen, con lo que se pasa á discutir el proyecto por artículos.

Se admite sin discusion una enmienda al artículo primero presentada por el señor Ardanaz y hablan en contra del artículo los señores Ugarte, Paz y Forgas, contestándoles los señores Figuerola, Madoz y ministro de Fomento, y se aprueba el artículo en votacion nominal por 76 votos contra 19.

El señor vice-presidente suspende la discusion para que se reúna en secciones el Congreso, y levanta la sesion á las cinco y media.

ESTRANJERO.

Paris 21 de abril.

El periódico la *Francia liberal* que debia publicarse bajo los auspicios de MM. Guizot, O. Barrot, Thiers, el conde de Montalembert, etc., ha perdido la autorizacion dada por el ministro del Interior, y que habia sido concedida á M. Anglés, ex-diputado, y á M. Bonnet, ex-redactor de la *Asamblea nacional*. Habiendo fallecido recientemente M. Anglés, era de creer que la autorizacion quedaba en favor de M. Bonnet, pero el ministro del Interior lo ha juzgado de distinto modo.

Sin esperar á que los fundadores tuviesen tiempo suficiente para presentar la fianza, se ha considerado anulada por la muerte de M. Anglés la órden ministerial que habia autorizado la publicacion de la *Francia liberal*. Por lo tanto este periódico ha muerto ántes de haber nacido. Paréceme que el ya muy olvidado decreto del 24 de noviembre y las circulares de M. de Persigny podian permitir una interpretacion mas lata en favor de la libertad de la prensa.

Paris 23 de abril.

Turin 22 de abril.—La *Gaceta de Turin* publica la carta que el general Cialdini ha escrito con fecha de ayer á Garibaldi. Cialdini recuerda la amistad que ha profesado siempre á Garibaldi y dice:

Siempre aplaudí vuestros triunfos, admiré vuestra enérgica iniciativa militar, manifesté en todas partes el alto aprecio que me mereciais, y me declaré incapaz de intentar lo que tan hábilmente llevasteis á cima en Marsala. Mi confianza en vos era tanta que cuando Sistori pronunció funestas palabras en el Parlamento, estaba seguro de que sentiriais la necesidad y encontrarías la manera de desmentirlas. Cuando supé que habiais llegado á Turin creí que era con este objeto, pero vuestra respuesta á la manifestacion de los obreros y vuestras palabras en la Cámara me desengañaron con pena, pero completamente. No sois el hombre que creia, no sois el que yo amaba. El afecto que á vos me unia ha desaparecido como por encanto. Ya no soy vuestro amigo, y añadiré franca y desembozadamente que paso á formar parte de vuestros adversarios políticos, pues os atreveis á colocaros al nivel del Rey, hablando de él con la familiaridad afectada de un compañero.

Os tomáis la libertad de haceros superior á la costumbre presentándoos en la Cámara con un traje muy extraño, superior al gobierno llamando traidores á los ministros por que no os son adictos, superior al Parlamento llenando de injurias á los diputados por que no piensan como vos, y superior al pais queriendo llevarlo á dónde y cómo os place.

Hay muchos que no están dispuestos á tolerar todo esto, y yo soy uno de ellos. Enemigo de toda tiranía, combatiré sin cesar hasta la vuestra. No ignoró las órdenes que vos y los vuestros disteis al coronel Tripoli para recibirnos en los Abruzzos á balazos, recuerdo las palabras que Sistori y vos habeis pronunciado en el Parlamento, y siguiendo estas huellas sucesivas, llego á penetrar el pensamiento íntimo de vuestro partido, es decir, que quiere hacerse dueño del pais y del ejército, amenazándonos en el caso contrario con una guerra civil.

Ignoro lo que piensa el pais, pero os aseguro que el ejército no teme vuestras amenazas, y que únicamente teme vuestro gobierno. Teneis razon de ensalzaros por la grande y maravillosa empresa que llevasteis á cabo con vuestros voluntarios, pero os equivocais al exagerar sus verdaderos resultados.

Cuando llegamos os encontrabais en una situacion nada ventajosa en el Voltorno; Capua, Gaeta, Mesina y Civitella no se rindieron á vuestros esfuerzos, y cincuenta y seis mil napolitanos fueron derrotados, dispersos y hechos prisioneros, no por vosotros, sino por nosotros. Luego es inexacto decir que todo el reino de las Dos Sicilias, ha sido libertado por vuestras armas.

No olvideis en vuestro orgullo legítimo que nuestro ejército y nuestra escuadra tomaron una parte en la empresa destruyendo mas de la mitad del ejército napolitano, y tomando cuatro fortalezas en estado completo de defensa. No pretendo hablaros en nombre del ejército, pe-

ro creo conocerlo bastante para estar seguro de que participará del sentimiento de repugnancia y dolor que vuestra falta de templanza y la de vuestro partido han escitado en mi alma.

Turin 23 de abril.—Los periódicos publican la respuesta de Garibaldi á Cialdini. Garibaldi, con la seguridad de su conciencia de soldado ciudadano italiano, no quiere descender hasta justificarse de la acusacion de haber faltado al respeto al Rey y al ejército, y dice que vestirá como le plazca en un pais libre.

Ignoro, añade, lo que haya dicho Tripoli, pero le di órden de que recibiera como á hermanos á los soldados italianos del ejército del Norte, siendo así que se sabia que este ejército venia para combatir la revolucion personificada en Garibaldi, como lo habia declarado Farini al Emperador Napoleon.

Creo haber espuesto como diputado en la Cámara una parte muy mínima de las quejas que tiene el ejército del Mediodia del ministerio. No ignorais que el ejército italiano encontrará en sus filas un soldado mas cuando se trate de combatir á los enemigos de Italia.

Todo cuanto haya podido decirse mas de mi respecto del ejército es una calumnia. Es inexacto que estuviéramos en el Voltorno en condiciones desventajosas, y segun me consta, el ejército ha aplaudido el lenguaje libre y moderado de un diputado soldado para quien ha sido el culto de toda mi vida el honor italiano.

Si hay quien se crea ofendido de la manera con que he obrado al hablar en mi nombre personal, espero tranquilamente que se me pida satisfaccion de mis palabras.

Sabido es, dice el *Mundo*, que el Papa ha dirigido á todos los representantes de las potencias extranjeras cerca de la Santa Sede una protesta contra el titulo de *Rey de Italia* que ha tomado Victor Manuel. Acabamos de recibir el texto de ese documento, que traducido es como sigue:

«Un Rey católico, olvidando todo principio religioso, despreciando todo derecho, hollando toda ley, despues de despojar poco á poco al jefe augusto de la Iglesia católica de la parte mayor y mas floreciente de sus posesiones legítimas, toma hoy el título de *Rey de Italia*. Con él quiere poner el sello á las usurpaciones sacrilegas ya efectuadas y que su gobierno ha manifestado la intencion de completar á expensas del patrimonio de la Santa Sede.

Aunque el Padre Santo haya protestado solemnemente á cada nueva empresa que atacaba su soberania, no ha de dejar de formular hoy una nueva protesta contra el acto por medio del cual se toma un título cuyo objeto es legitimar la iniquidad de tantos actos anteriores.

Seria supérfluo recordar aquí la cantidad de la posesion del patrimonio de la Iglesia y el derecho del Soberano Pontífice sobre ese patrimonio, derecho incontestable, reconocido en todos tiempos y por todos los gobiernos; por lo cual jamas podrá el Padre Santo reconocer el título de Rey de Italia que se atribuye al Rey de Cerdeña, puesto que ese título es contrario á la justicia y á la pro-

piedad sagrada de la Iglesia. No solo no puede reconocerlo, sino que protesta de la manera mas absoluta y mas formal contra semejante usurpacion.

El infraescrito cardenal secretario de Estado suplica á V. E. se sirva poner en conocimiento de su gobierno este acto hecho á nombre de Su Santidad, seguro de que reconocerá su absoluta conveniencia, y de que asociándose á tal determinacion, contribuirá con su influencia á poner término al estado de cosas anormal que desde hace tiempo aflige á la desgraciada península.

Con estos sentimientos, etc.—Cardenal Antonelli.—Roma 15 de abril de 1861.

En Paris continúa hablándose de un desafio entre el duque de Aumale y el principe Napoleon, desafio que se supone tendrá lugar á orillas del Lago de Ginebra; pero lo mas positivo es que todo esto no pasa de un cuento.

El tristemente célebre D. Liborio Romano habló como ya hemos dicho, en el Parlamento piemontés el dia 19. Hablando incidentalmente de Francisco II, de quien como todo el mundo sabe fué ministro, le llamó el Borbon; D. Liborio habló de virtudes y del cielo.

Pasan de cien las personas fusiladas en Nápoles en los últimos dias, la mayor parte de ellas por sospechas de reaccionarios. En Agnone se fusilaron en un solo dia 23.

Son tristísimas las noticias que recibimos de Méjico: «La guerra civil (dice una carta) ha desmoralizado el pais á un punto tal, que será necesario que pase un siglo para regenerarse. Hay poca esperanza de salvar al capitán Alhham, comandante del navío de S. M. B. *Valorous*, herido al volver de Méjico á Veracruz. Me lastima su desgracia; pero casi casi parece un castigo de la Providencia. El gobierno espide decreto tras decreto, sin ton ni son, componiéndose el gabinete (dice una carta) de *poetas ignorantes*. El célebre Lerdo de Tejada está gravemente enfermo de fiebre, y el gobernador de Veracruz Gutierrez Zamora falleció el dia 20 de resultas de una disenteria. Fué uno de los mas constantes defensores de los rojos, y en su posicion de gobernador contribuyó mucho á su triunfo.»

El *Times* dice que por su situacion estratégica y marítima, Santo Domingo es una de las mas importantes islas del mundo, colocada como lo está en el camino real de Europa á la América del Centro, y por el istmo á Australia.

Cifanse en Paris una frase muy grave del emperador y otra del mariscal Vaillant. Hablaban al emperador de que era preciso adoptar medidas de rigor contra los individuos del clero, y contestó: «Esperemos un poco: todo eso será fácil cuando estemos en guerra con Austria.» Preguntó el mariscal á un fabricante de paños si estaba contento de sus negocios: «Sí, contestó el fabricante, pero ganaria mas si estuviéramos en

Abil... tranquilo... endreisb

corresponsal de la In... que el Padre San... todas las dis... para en caso... su abdicacion voluntaria. En el primer caso instituye (y esta resolucion ha sido aprobada por veintiun cardenales), como sucesor ó representante hasta la eleccion regular de nuevo Papa, que habrá de hacerse en Roma, por los cardenales reunidos en cónclave, al cardenal Wisseman, primado de Inglaterra. Añádese que el cardenal Wisseman, cuya posicion en la Iglesia es escepcional, queda investido de todos los poderes pontificios, entre ellos el de reunir en Lóndres un gran concilio ecuménico.

Una carta de Varsovia que publica el Times dice habiendo de los sangrientos sucesos del 8: «Cada cinco minutos se disparaba un tiro, y el pueblo, sin embargo no huía. Las mujeres competían con los hombres en entusiasmo y en valor. Cuando los gendarmes empezaron á cargar en la calle del Senador, el pueblo se puso de rodillas. Los soldados cayeron sobre el pueblo é hicieron á muchos. Un hombre recibió ocho heridas. Yo ví á una niña de rodillas atacada por un gendarme, y cuando este iba á herir de nuevo ella volvió la cabeza y gritó: «Jesus y Maria salvadme.» En aquel punto el caballo del gendarme resbaló y cayó al suelo. Entonces la sangre corría ya á torrentes. Los gendarmes se apartaron luego y la infantería comenzó á hacer disparos. Una mujer jóven y notablemente hermosa, llamada Siczkauske, que no estaba muy lejos de mí, fué herida de un balazo. La llevaron al hospital y ya está fuera de peligro. En aquel mismo lugar ví mas de doce personas gravemente heridas. Las mas eran de la clase trabajadora y entre ellas dos mujeres.

La primera conducta de presos salió de Varsovia en la noche del 16 conducida por una fuerte escolta y se dirigió á la fortaleza de Modlin, situada á 75 kilómetros de la capital. Modlin es la plaza mas fuerte del reino de Polonia. La salida de los presos, que solo se supo algunas horas despues de verificarse causó profunda sensacion en Varsovia. En Modlin se están concentrando provisiones y material de guerra. Una division de infanteria se ha dirigido á la misma plaza cuyo comandante ha dado órdenes para la construccion de baterias en la confluencia del Narew y el Vistula á fin de dominar el curso de ambos rios y las cercanías de la plaza.

Partes telegráficas.

Breslau 22.

Siguen concentrándose en Varsovia las fuerzas rusas, dejando desguarnecidos los demas puntos de Polonia. Los soldados insultan al paisanaje. El ministro de cultos ha prohibido las plegarias por la patria en los templos.

Paris 22.

El gobierno austriaco está dispuesto á hacer nuevas concesiones á Hungría con tal de que los diputados manifiesten deseos de conciliacion.

Vienna 23.

El distrito de Piume se niega á elegir diputados para la Dieta croata.

Paris 24.

El Pays dice que se han dado órdenes para activar los preparativos relativos á la vuelta á Francia de las tropas españolas á Siria.

El mismo periódico dice que el ministro de Palma se estiende á la guerra y a Polonia.

Paris 23.

Por de hoy publica las siguientes noticias:

Los sucesos de Varsovia han sido apreciados unánimemente por la

prensa francesa, con los sentimientos de simpatía tradicional que la Polonia ha excitado siempre en el Occidente de Europa. Estos testimonios de interes servirán mal, sin embargo, á la causa, por que abogan, si tuviesen por resultado el estraviar la opinion pública, dejando suponer que el gobierno del emperador dá pábulo á esperanzas que no podría satisfacer.

Las ideas generosas de que el emperador Alejandro, no ha dejado de mostrarse animado de su advenimiento al trono, y de que da una prueba la emancipacion de los siervos, son una prenda segura de su deseo de realizar tambien las mejoras que requiere el Estado de Polonia, y debemos hacer votos por que no se vea detenido con manifestaciones que puedan poner la dignidad y los intereses políticos en antagonismo con las disposiciones del soberano.»

El mismo diario oficial dice en su boletín:

«Dicen de Washington, que dos trasportes y un cutter que conducian 500 hombres de tropas y material de guerra, han salido de Nueva-York el dia 8 con órdenes secretas. Se cree que vayan al fuerte de Sumter.»

NACIONAL.

MADRID 24 DE ABRIL.

Por el ministerio de Marina se ha expedido en 17 de abril una real órden mandando que se eleve hasta 43 el número de capitanes de navío de la escala activa, y hasta 80 el de capitanes de fragata, proveyéndose desde luego las vacantes que por este aumento resultan, con presencia de las propuestas que al efecto deberá acordar la junta consultiva de la armada; pero con la cláusula de que ni los ascendidos á dichas clases ni los alféreces de navío que por resultas lo sean á la inmediata y escedan de la cifra reglamentaria comprendida en el presupuesto vigente, entrarán al percibo de los sueldos correspondientes á los nuevos empleos hasta tanto que las Cortes consignent créditos legislativos para su abono.

La disposicion de que damos cuenta mas arriba se funda en que el aumento de buques de hélice que ha tenido la armada en los últimos años, el número de los de gran porte que se están construyendo en los astilleros del Estado y en el extranjero, y la justificada determinacion de que en todos los mandados por capitanes de navío embarque como segundo comandante un capitán de fragata, ha hecho insuficiente para las atenciones del servicio el personal reglamentario de jefes de dichas dos clases de que consta hoy el escalafon activo del cuerpo general de la armada, segun lo ha reconocido la junta consultiva al proponer su aumento.

Se ha resuelto por el ministerio de Marina que el brigadier D. Juan de Dios Ramos Izquierdo y Villavicencio vuelva á encargarse del mando del navío Reina Doña Isabel II, y que el jefe de igual clase D. Luis Jorganes y Pardo que hoy lo desempeña se traslade á Ferrol á ejercer interinamente el cargo de segundo jefe de aquel departamento y comandante principal de sus tercios.

En prueba de que la Inglaterra se dispone á contradecir la union á España de Santo Domingo, se ha dicho por un periódico y repetido por muchos, que hace cuatro dias que el representante de la Gran Bretaña en Madrid está cerca del ministro de Estado en Aranjuez. Pues si no hay otra prueba de la oposicion inglesa al movimiento de anexión, poco valor tendrá la noticia que nosotros no negamos ni afirmamos ahora, porque no es cierto que esté en Aranjuez el ministro de Inglaterra.

A espensas de la familia del di-

funto don Jaime Ortega, se celebraron el 18 en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores de Tortosa, unas solemnes honras en sufragio de su alma, á las que han asistido personas de todas las clases y todas los matices políticos, ménos la clase militar, que por completo se abstuvo de asistir.

Se aguardaba anoche en Madrid al ministro de Estado quien tal vez venga para asistir al Consejo en que debe acordarse la contestacion y las instrucciones que han de darse al capitán general de Cuba sobre la cuestion de Santo Domingo. El Consejo será regularmente el juéves, y el viérnes volverá el Sr. Calderon Collantes á Aranjuez.

Ayer fondeó en Algeciras el vapor Isabel II.

Hoy ha salido de San Fernando el vapor Marques de la Victoria para Tánger y Algeciras.

En una de las casas que se están acabando de construir en la Puerta del Sol, solo el arriendo de las tiendas importa, segun hemos oido, veinte mil duros anuales y á pesar de ser tan caro el alquiler de cada una de ellas, no queda ya ninguna vacante.

Dice El Pueblo, diario democrático, que no aprueba los fusilamientos de Chieti y de Nápoles.

El ministro plenipotenciario de S. M. en Constantinopla ha participado á la primera secretaria de Estado, con referencia á una circular del gobierno de S. M. imperial el sultan, que desde el dia 13 del corriente mes serian bloqueadas de un modo efectivo por fuerzas navales del imperio otomano, todas las costas de Albania, desde la escala de Durazzo hasta la frontera lindante con territorio del imperio de Austria. Lo que se publica para que llegue á noticia de la navegacion y el comercio.

Segun un periódico, parece que el señor Miranda, cuya respetable y acreditada casa es tan conocida, ha sido nombrado banquero de Su Santidad en esta corte.

Parece que de resultas de haberse encontrado la banqueta de Antonio Perez, que como se sabe, fué estraida del Escorial, va á sobreescribirse ó se ha sobreescrito ya en la causa formada en averiguacion de la sustraccion al alcaide del Real Palacio, persona de cuya honradez é inocencia nadie ha dudado un momento.

El sábado llegaron á Alicante las cajas de semillas y plantas que manda el capitán general de Cuba y las jaulas con palomas y codornices, así como tres culebras majas, de las que una viene muerta.

De Ceuta escriben con fecha del 8 lo siguiente:

«Ayer tarde, al subir á los reducidos un sargento de artillería, un moro emboscado entre los matorrales de la derecha del camino, le disparó su espingarda casi á quemarropa; pero afortunadamente la bala pasó por alto, y el sargento se arrojó sobre el agresor, logrando desarmarle y conducirle preso á este principal, auxiliado por un soldado y dos paisanos que se hallaban á corta distancia y al oír el disparo acudieron al sitio. Parece que el moro era un cabo. Aun se ignoran los motivos que le impulsaron á cometer semejante atentado, pero es fácil adivinarlos, teniendo en cuenta que estos fanáticos creen prestar un gran servicio á la Divinidad asesinando cristianos.

Cádiz 24.

Ha salido de esta ciudad para Sevilla el regimiento de Soria que ha sido relevado por el de Leon.

PALMA.

Nos cabe la vivísima satisfaccion de anunciar á nuestros lectores que ayer se recibió parte telegráfico de los celosos diputados á Cortes don José Villalonga y Aguirre y D. Pedro Gual, por el que participan hallarse ya concluida la nueva draga mandada construir para la limpia de este puerto, y haberse resuelto favorablemente la esposicion que dirijieron á S. M. los diputados provinciales y regidores del M. I. Ayuntamiento, relativa á los sueldos devengados de los empleados por las referidas corporaciones en la intervencion de los derechos de puertar. Creemos que ambas noticias complacerán extraordinariamente á los habitantes de la isla, y que no podrán ménos de agradecer las eficaces gestiones que para alcanzar tan propicios resultados han hecho nuestros representantes cerca del Gobierno de S. M.

Hemos sabido que para pasado mañana viérnes, se prepara una escogida función en el Circulo Mallorquin, á beneficio del célebre y aventajado profesor de violin Sr. Luigi Pozzetti, jóven que ya hemos tenido el gusto de oírlo, y que nos atrevemos á asegurar que de los violinistas forasteros que han venido á esta capital, no hemos oido otro, exceptuando á Ole-Bull, que le aventaje en tan difícil instrumento. Segun se nos ha informado, dicho beneficiado tocará en la citada noche del viérnes las tres piezas siguientes: Concerto de Beriot, con acompañamiento de orquesta.—Fantasia sobre motivos de la Figlia del Reggimento de Alard, con acompañamiento de piano.—Souvenir de Bellini de Artot, con acompañamiento de orquesta.

Hemos oido decir con bastante fundamento que ayer se recibió un parte telegráfico en que se participaba la salida de la Emperatriz de Austria desde Cádiz para Sevilla, y que vendría despues á esta capital.

Solemnísimas y dignas del alto fin á que se han dirigido se ostentaron las exequias fúnebres celebradas el dia de ayer en la parroquial Iglesia de San Nicolas de esta ciudad, en sufragio del alma del malogrado catedrático D. Tomas Berga Pro. dominico exclaustrado y beneficiado en dicha parroquial.

Enlutado su altar mayor y colocadas en su presbiterio cuatro lúgubres pirámides que contenian mas de 200 blandones á cuya fúnebre luz se unia la de las doce antorchas que rodeaban el fúnebre, se cantó en torno de este á grande coro un nocturno de los maitines de difuntos por la Rda. comunidad, acompañada de los principales cantores de las restantes, con los alumnos internos y esternos de este Seminario conciliar, asistiendo tambien el Colegio de la Sapiencia y gran parte del clero secular y de los religiosos exclaustrados. Ofició el M. I. Sr. D. Pedro José Llopart Pro. canónigo magistral de esta Santa Iglesia y rector del mismo Seminario, cantándose á gran orquesta la célebre misa de Mozart, en que tomaron parte varios de dichos alumnos aficionados.

Cuando no mediase actos anteriores que ya indicamos, esta lúgubre función y el escogido y numeroso concurso que á ella asistió bastaran para ofrecer un testimonio indeleble del sobresaliente mérito y de la general simpatía que en su tránsito por el mundo supo grangearse el dignísimo sacerdote á quien se ha dedicado. Con su rápida y temprana muerte ha perdido Mallorca un orador eminente, el estado eclesiástico un sabio consultor y un teólogo profundo, el Seminario conciliar de San Pedro su idolatrado catedrático, y

Palma que le vió nacer uno de sus hijos mas esclarecidos. Acatemos los inescrutables juicios del Altísimo.

A continuación trasladamos varios apuntes biográficos del finado señor Berga, que trae el Boletín oficial eclesiástico de esta diócesis.

«A cosa de las siete de la mañana del 23 del actual pasó á mejor vida el Lector D. Tomas Berga y Colom. Nació este digno eclesiástico en Palma á los 13 de junio de 1809: vistió el hábito de religioso de Sto. Domingo en el convento de esta capital en 30 de agosto de 1824 y profesó en igual dia de 1825. En julio de 1826, es decir, á la edad de 17 años, defendió públicamente conclusiones sobre materias filosóficas, que dedicó al Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, D. Antonio Perez de Hieras, quien tuvo el gusto de presidir el acto; y cinco años despues defendió conclusiones de Teología dogmática sobre toda la suma de Santo Tomas y Melchor Cano. Fué ordenado de Pbró. en 11 de agosto de 1833. Contaba apenas 23 años cuando fué instituido lector de Filosofía en virtud de oposicion que hizo por habérselo mandado el Maestro General de la órden, dispensándole un año de estudios, que le faltaba en letras de 19 de febrero de 1832. Leyó Filosofía por espacio de tres años en el claustro y desde 1847 hasta el presente ha enseñado la sagrada facultad de Teología en el Seminario Conciliar de esta ciudad. En 27 de noviembre de 1852 recibió la colacion y canónica institucion de un beneficio en la parroquial de San Nicolas. Y en 24 de junio de 1860 fué honrado por nuestro dignísimo Prelado con el nombramiento de juez prosinodal de esta Diócesis. Una enfermedad que sufría en el hígado hacia algunos años minó poco á poco su existencia, hasta que el 20 aparecieron síntomas alarmantes que tuvieron el triste resultado que acabamos de anunciar.»

Aparte de la construccion de muchos empedrados cuyas calles están intransitables para carruajes y cañoneras, y cuyas obras sabemos está dispuesto á emprender el Ayuntamiento de esta capital, debemos llamar su atencion hacia varias otras mejoras, de no mucho coste, y que pueden ir comprendidas en el presupuesto anual. Una de ellas es dar una nueva direccion á la subida de la cuesta de La Póla, á fin de evitar las desgracias que su rápida pendiente puede ocasionar, al subir y bajar por la misma carruajes ó cañoneras; direccion no muy difícil de variar, segun personas inteligentes de la materia y que se han ocupado de este importante negocio. La otra, de bastante importancia tambien, es la espropiacion de una ó dos pequeñas porciones de casas en la calle que desborda de la puerta de San Antonio, y es la quinta de la Herreria, conduce al pósito del Carbón y de la Harina, sitios todos concurridísimos, pudiendo tambien hacerse estensiva dicha espropiacion á una especie de catafalco ó sea casa de un solo piso, muy antigua y creemos que bastante deteriorada, situada frente el oratorio de San Antonio, y fuera de todas las líneas que demarca la plaza del mismo nombre.

Ciudadela 27 de abril de 1861.

(De nuestro corresponsal.)

Cuando esperábamos mejorar el servicio de la correspondencia pública con las dos expediciones semanales prometidas, puede decirse estamos casi peor. Celosos Vds. por las mejoras del país, y en especial en el ramo de correos al que han dedicado muy justas y fundadas observaciones, es de esperar las hagan sobre lo que está ocurriendo aquí á fin de que, por quien corresponda, se ponga pronto y cumplido remedio. El juéves último llegó á Mahón por la mañana, el vapor Menorca procedente de Barcelona con la correspondencia. Pasajeros venidos en el mismo llegaron por la tarde en esta ciudad desde la de Mahón, de

donde vinieron tres distintos carruajes. Sin embargo la correspondencia para esta se detuvo en Mahon todo el juéves, á pesar de la ansiedad con que era esperada, y del disgusto que causaba en el público su retraso, y no llegó hasta la mañana del viérnes. No es este retardo el solo perjuicio que resulta, pues trae otro mayor. Sin tiempo ápenas para repartir la correspondencia oficial y pública, y ménos para contestar, se despacha y sale otra vez para Mahon á las diez de la misma mañana (cuatro horas despues de llegado) sin embargo que el vapor Menorca no realiza su salida de aquel puerto para Barcelona hasta la tarde del sábado. Otra detención de la correspondencia en aquella administración de veinte y cuatro horas, que forma el contraste mas extraño, por no darle otro nombre, con la prisa y corto tiempo de las cuatro concedidas á esta ciudad para repartir y contestarla.

Hoy nos sucede casi otro tanto. El vapor Mahones llegó ayer mañana en Mahon desde esa, pero la correspondencia no se ha recibido aquí hasta esta mañana. La impaciencia pública era mayor porque venia la de Ultramar donde residen muchos naturales del pais, y median por lo mismo infinitas relaciones de familia é intereses. Todo el vecindario se queja, lamenta, y censura; pero sufre los perjuicios. ¿Quién, y por qué se causan? No es nuestro objeto hacer inculpaciones y cargos. Pero el buen celo de las autoridades no ha de permitir seguramente continúe este desorden, y los perjuicios consiguientes al mismo. El remedio parece muy facil. Indicarle, seria hacer un agravio á los dignos funcionarios que pueden y deben evitarlo. Las últimas lluvias han mejorado mucho los sembrados y pastos, aunque parte de los primeros estaba muy deteriorada. Con este motivo ha tenido alguna baja el precio del trigo.

Boletin religioso.

Santo de mañana.

SAN ATANASIO OBISPO DOCTOR Y CONFESOR.

Alejandro de Egipto fué cuna de Atanasio, nacido de padres nobles y virtuosos, en lo que les imitó y aun escedió su hijo. Era niño y jugaba con otros á la orilla del mar cierto dia en que Alejandro obispo de aquella ciudad juntamente con el clero comian en una casa inmediata; les llamó de tal modo la atención lo que hacian los niños, que suspendiendo la comedia les observaron, viendo con sobresalto que hacian la ceremonia de ordenar obispo á Atanasio, y luego este tomando agua se la echaba sobre la cabeza diciendo las palabras que dicen cuando alguno se bautiza. Llamóles el obispo, y como el niño Atanasio le dijo que llevaba la intención de hacer lo que los obispos hacian cuando bautizaban, juzgó que habia sido verdadero bautismo.

Por consejo del obispo el padre de Atanasio le hizo estudiar, y llegado á buena edad se lo presentó. Conociendo Alejandro que no se habia equivocado, pues ningun viejo habia que le aventajase en ciencia alguna, sin que por eso descuidara la virtud, le nombró su arcadiano y despues le ordenó sacerdote.

Alejandro llevó consigo á Atanasio al concilio de Nicea, y en él arguyendo con los arrianos, les confundió siempre, siendo despues de todos conocido y temido, llamándole acérrimo defensor de la fe.

Muerto Alejandro fué elegido para sucederle Atanasio, á quien habia ya señalado aquel obispo que tan bien conocia sus buenas cualidades.

Arrio y sus secuaces conocieron que mientras Atanasio permaneciese en su silla de Alejandria, nada podrian conseguir ni acrecentar su partido; y como viesan frustradas todas sus esperanzas por cuantos medios se habian valido, usaron de la calumnia, se reunió un concilio ó jurado, y atribuyéndole dos crímenes atroces, no tuvo necesidad de hablar para disculparse; pues un hombre á quien decian habia muerto, en prueba de lo cual presentaron un brazo, se halló en la ciudad con los dos brazos, y una mujer pagada para acusarle de un crimen cometido con ella, lo atribuyó á otro sacerdote que previamente y en público, le preguntó si la habia deshonrado.

En otra ocasion que le perseguian se retiró á la casa de una honestísima y santa doncella donde se dedicó á escribir sus excelentes obras, que son fuente de lo que

despues escribieron muchos doctores griegos y luz de cuantos las leen.

Vuelto á Alejandria estuvo oculto hasta la muerte del emperador Constancio; pero perseguido nuevamente cuando apostató Juliano, se internó en el Nilo; mas como sus perseguidores le siguiesen, volvió el rumbo, pasó junto á ellos, y como no le conocieron, pudo librarse de esta persecución y volver á la ciudad.

Otras muchísimas persecuciones sufrió nuestro Santo, saliendo libre de ellas milagrosamente, pues Dios quiso conservar la vida para bien de su rebaño, cuyo cuidado pastoral ejercia Atanasio con mas celo que cólera llevaban sus constantes perseguidores.

Llegado á muy avanzada edad, despues de haber gobernado la iglesia de Alejandria por espacio de cuarenta y seis años, tuvo la última enfermedad que le llevó á la eterna paz.

Hemos tenido la satisfacción de asistir á las funciones del Mes de Maria en la parroquia de Santa Eulalia, siendo el orador de tan piadoso ejercicio el Pro. Don Francisco Palau. No es ya la vez primera que ha ocupado nuestra atención este ilustrado orador; y nos alegramos sobremanera, y creemos que, atendiendo al numeroso concurso que ha asistido en la última noche y á los que por estar ocupados no pueden asistir, nuestros lectores agradecerán que las noches que nos sea dable demos una reseña de los discursos de tan virtuoso como distinguido orador.

Cualquiera que haya saludado aunque de paso alguna obra de esa clase de oratoria podrá apreciar lo que puede el arte, y en que grado lo posee el Sr. Palau: su voz nos recuerda á Demóstenes que teniendo poca espedita tuvo que luchar con ella por medio del arte llegando á ser una de las lumbreras de la tribuna de la sabia Grecia. El Sr. Palau es pues, orador; se posee del asunto, hasta en las improvisaciones propias del momento; da espresion á las palabras; acciona bien, y le caracteriza la sencillez y naturalidad. Pase-mos ahora al argumento.

Como esté mes es el de las flores el orador simboliza el ejercicio de este dia por una la ofrenda de una flor, y empieza por la Caridad, una de las principales virtudes, y el primero de los mandamientos del decálogo que es el amor á Dios, y se le elige desde luego la rosa alejandrina, simbolo de esa virtud: habla de la grandeza del alma y de su destino: la compara en sus pasiones á una máquina desarreglada, y en sus virtudes á otra bien dispuesta, cuyo principal resorte es el amor á Dios y su movimiento es el que le imprime su voluntad: trata del mérito y demérito de las acciones humanas, sacando por consecuencia que todas son meritorias, segun se ejecuten en orden á Dios y vice-versa: salva implícitamente las dos opiniones del Angel de las escuelas y San Buenaventura, diciendo que una accion que en sí es indiferente dirigida á Dios es meritoria, y que esta misma, segun la cree la conciencia del que obra puede ser mala, y hasta sin ser indiferente por sí misma por ser la conciencia el pregonero de Dios ó la directriz de nuestras acciones, cuando se la ha sujetado como se entien-de á un exámen razonado.

Desarrollados todos estos puntos el orador concluyó su discurso con una sentida plegaria á la que era objeto de este piadoso ejercicio. Felicítamos al Sr. Castell cura-párroco de dicha parroquia por haber cedido el púlpito en todo este mes al que tan dignamente le hemos visto desempeñar su ministerio en cuantos púlpitos ha esparcido la semilla de la divina palabra.

CULTOS.

Mañana juéves

En la iglesia de religiosas de la Concepcion á las nueve de la mañana empezarán cuarenta horas en honor de la devota efigie del Santo Cristo del Nogal: á las nueve y media la Rda. Comunidad cantará nona y acto continuo la misa mayor; á las seis y cuarto despues de rezada la corona, se continuará el mes de Maria, y en seguida tendrá lugar el tercero dia de quinario del Santo Cristo; reservándose á las ocho S. D. M.

A las seis de la tarde continúa en el oratorio de la Inclusa el piadoso ejercicio del Mes de mayo, al que ayer se dió principio, con armonium. Por todo lo que va sin firma, J. C. y Pons.

Estado de las defunciones, nacimientos y matrimonios habidos en Palma, durante la primera quincena de abril con espresion de sus respectivas parroquias.

La Catedral.—Muertos: 1 casada.—Nacidos: 4 varones y 3 hembras.

Parroquia de Santa Eulalia.—Muertos: 4 casados, 2 viudas, 1 soltero, 7 niños, 1 casada, 2 viudas, 1 soltera y 1 niña.—Nacidos: 9 varones y 16 hembras.—Matrimonios: 2, soltero con soltera.

Idem de Santa Cruz.—Muertos: 1 casado, 1 soltero, 1 niño y 4 niñas.—Nacidos: 2 varones y 2 hembras.—Matrimonios: 2, soltero con soltera.

Idem de San Jaime.—Muertos: 2 casados, 1 soltero, 1 niño y 1 viuda.—Nacidos: 2 varones y 2 hembras.—Matrimonios: 2, soltero con soltera.

Idem de San Miguel.—Muertos: 3 niños, 1 casada, 1 soltera y 1 niña.—Nacidos: 6 varones y 4 hembras.—Matrimonios: 1, soltero con soltera.

Idem de San Nicolas.—Muertos: 2 casados, 1 niña, 1 casada y 1 viuda.—Nacidos: 2 varones y 2 hembras.—Matrimonios: 1, soltero con soltera.

Hospital general.—Muertos: 1 soltero, 1 casada y 1 viuda.

Idem militar.—Muertos: 2 solteros.

San Magin, arrabal.—Nacidos: 9 varones y 1 hembra.

Total de muertos, 48; idem de nacidos, 65; diferencia á favor de los nacimientos 17. Total de matrimonios 10.

Revista de periodicos.

En el Boletin oficial de esta provincia número 4441 se publica:

La vacante de secretario del ilustre Ayuntamiento de esta capital.

Dos aclaraciones sobre casos de quintas.

Una orden general de esta plaza participando la llegada de D. Eduardo Gamir para servir interinamente de comandante de E. M.

El anuncio para efectuar ciertas obras en Mahon.

Otro para el arriendo del Teatro de dicha ciudad.

Otro de los Ayuntamientos de Alaró y Puigpuñent, para reparto de contribuciones.

Dos sentencias del Juzgado de este partido, en rebeldia.

Las notas de precios del mercado de Iviza é Inca.

Anuncios oficiales.

GOBIERNO MILITAR DE LA ISLA DE MALLORCA.

Orden de la plaza del 1.º de mayo de 1861.

Habiéndose terminado la reparacion del empedrado de entrepuerta de la de Santa Catalina de esta plaza; queda desde luego abierta para el tránsito público.

Lo que se hace saber en la de este dia y se inserta en los periodicos de la capital para la debida publicidad.—El General Gobernador—Castillon.—Es copia—El Comandante secretario, Ricardo Dominguez.

Academia de medicina y cirujia de las Baleares.

Esta Academia vacunará gratuitamente á todas las personas que se presenten al efecto en el edificio de Montesion á las once de la mañana de los dias 2 y 3 del corriente mes. Los interesados, manifestarán el nombre y apellido del que ha de ser vacunado, y la calle, número de la casa y la manzana en donde vive; y los vacunados y los revacunados en la semana anterior procurarán concurrir. Palma 1.º de mayo de 1861.—P. A. de la A.—José Enseñal, secretario de gobierno.

Recaudacion de contribuciones Directas de Palma.

La Recaudacion á domicilio por el segundo trimestre del corriente año, se verificará por los delegados nombrados para este servicio del 1.º al 5 del inmediato mes de mayo, ambos inclusive; pero advirtiéndole á los contribuyentes que los que no paguen sus cuotas á la presentacion de dichos delegados, tendrán despues que concurrir á la oficina para satisfacerlos, quedando en otro caso sujetos á las medidas que marcan las instrucciones. Palma 29 de abril de 1861.—Juan Sampol.

Boletin comercial.

CAPITANIA DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 26.

De Tarragona en 6 dias laud Carmen, de 37 ton. pat. Miguel Vich, con 6 mar., 2 pas. y pipas vacias.

De Mahon en 4 dias laud San Pablo, de 25 ton., pat. Antonio Simó, con 4 mar., 3 pas. y lastre.

De Ciudadela en 2 dias laud Cuatro Amigos, de 21 ton., pat. Baltasar Liná, con 3 mar., 2 pas., ladrillos y efectos.

De la Habana en 68 dias corbeta Casualidad, de 216 ton., cap. D. José Castelló, con 14 mar., 1 pas. y azúcar.

De Matanzas en 69 dias bergantin Beatriz, de 157 ton., cap. D. Antonio Berga, con 9 mar., 2 pas. y azúcar.

Dia 27.

De Iviza en 2 dias laud San Antonio, de 19 ton., pat. Damian Roca, con 6 marineros, cañas y efectos.

De id. en id. laud San Antonio, de 37 ton., pat. Jaime Monserrat, con 5 mar., 1 pas. y lastre.

De id. en id. laud Pleta, de 17 ton., pat. Jaime Servera, con 4 mar., esparto y efectos.

De id. en id. laud Carmen, de 40 ton., pat. Juan Bta. Jofre, con 4 mar., 2 pas., esparteria y efectos.

De id. en id. laud Joven Maria, de 37 ton., pat. Felipe Vidal, con 6 marineros y trigo.

De id. en id. laud San Antonio, de 23 ton., pat. Benito Mas, con 4 mar., 1 pas., barrilla y efectos.

De Tortosa en 7 dias laud Concepcion, de 28 ton., pat. Francisco Calderó, con 5 mar. y aceite.

De Barcelona en 3 dias laud San Antonio, de 53 ton., pat. Nicolas Company, con 6 mar. y tablonés.

Dia 28.

De Cullera en 2 dias laud Maria, de 50 ton., pat. Cristóbal Alzamora, con 4 mar., 1 pas. y arroz.

De Barcelona en 13 horas vapor Rey D. Jaime II, de 332 ton., cap. D. Miguel Morey, con 25 mar., 90 pas., balija y esf.

De Alicante en 4 dias laud San Antonio, de 41 ton., pat. José Felany, con 6 mar., 3 pas., trigo y efectos.

De Argel en 2 dias laud Esperanza, de 43 ton., pat. Miguel Oliver, con 8 mar., 2 pas. y ganado.

Dia 29.

De Mahon en 14 horas vapor Mahones, de 164 ton., cap. D. Antonio Victory, con 18 mar., 109 pas., balija y efectos.

De Cuba en 45 dias polacra Soledad, de 109 ton., cap. D. Antonio Salas, con 9 mar. y azúcar.

De Camariñas en 17 dias bergantin goleta Nuevo Deseado, de 120 ton., cap. Don Manuel Lema, con 7 mar. y harina.

Dia 30.

De Cartagena en 5 dias laud Juanito, de 20 ton., pat. Nicolas Farnés, con 4 mar., 1 pas. y lastre.

De Villanueva en 2 dias javegue Tercera Dolores, de 100 ton., pat. Julian Vidal, con 10 mar. y vino.

De Gotemburgo en 62 dias bergantin sueco Novden, de 158 ton., cap. C. L. Petersson, con 9 mar. y tablonés.

De Cartagena en 4 dias laud San Cristóbal, de 68 ton., pat. Pablo Prats, con 7 mar. y trigo.

De Tortosa en 8 dias laud San José, de 18 ton., pat. Cayetano Rapesta, con 4 mar., aceite y efectos.

De Mazarron en 3 dias queche Esmaralda, de 97 ton., pat. Pablo Goll, con 7 mar., 2 pas., barrilla y esparto.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Dia 25.

Para Argel laud San Antonio, de 24 ton., pat. Jaime Alemany, con 6 mar., 2 pas. y parañas.

Para Santander polacra-goleta Frasquita, de 88 ton., cap. D. Juan Masot, con 8 mar., vino y efectos.

Para Bona laud Magdalena, de 31 ton., pat. Gabriel Lladó y Alemany, con 7 mar., vino y efectos.

Para Mahon vapor Mahones, de 164 ton., cap. D. Antonio Victory, con 18 marineros, 134 pas., balija y efectos.

Dia 26.

Para Alicante goleta inglesa Premier, de 80 ton., cap. Alejandro Tristram, con 5 mar. y lastre.

Para Buenos Ayres polacra Leonor, de 150 ton., cap. D. Sebastián Valls, con 11 mar., 2 pas. y efectos del pais.

Dia 27.

Para Cartagena goleta Solitaria, de 72 ton., pat. Mariano Blay, con 7 mar., 8 pas., jabon y efectos.

Para Mahon laud San Miguel, de 24 ton., pat. José Martorell, con 4 mar., 33 pas. y varios efectos.

Para Cartagena laud Cuatro Amigos, de 21 ton., pat. Baltasar Liná, con 4 marineros, 2 pas. y ladrillos.

Para Alicante laud Paquito, de 38 ton., pat. Antonio Gaubet, con 5 mar., 1 pas. y leña.

Para Argel laud San Antonio, de 22 ton., pat. Guillermo Berga, con 8 mar., vino y efectos.

Para la Habana polacra Trinidad, de 108 ton., cap. D. Jaime Cordá, con 10 mar., 1 pas., frutos y efectos del pais.

Dia 30.

Para Ciudadela laud Juanito, de 19 ton., pat. Nicolas Farnés, con 5 mar., 2 pas. y lastre.

EL VAPOR-CORREO



MAHONES.

Saldrá para Mahon el JUEVES 2 de mayo á las SEIS de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Lo despacha D. Jaime Miró, Granada, plaza de las Copinas número 4.

VENTAS.—En esta imprenta darán razon de un sugeto que desea vender unas vidrieras vulgo mostradores, para el portal de una tienda: están en buen estado de uso y se darán á un precio cómodo.

AVISO.—En la calle nueva del Carmen número 37, hay un piso para alquilar, con tres cuartos dormitorios, azotea, agua, y demas comodidades. Darán razon en la botiga de abajo.

VINO TINTO. Véndese de buena calidad en la plazuela de San Gerónimo, desde 12 cuartos á 16 la cuarta.

Espectáculos.

TEATRO DEL PRINCIPE DE ASTURIAS.

2.ª QUINCENA. FUNCION 8.ª Para hoy miércoles.

Se pondrá en escena por primera vez la graciosa zarzuela en 4 actos, arreglada del frances por D. Luis de Oloria, música de los maestros don Francisco Barbieri y don Joaquín Gaztambide, con el título de

EL SARGENTO FEDERICO. Dirigida y ensayada por el señor Morón.

A las ocho. Entrada general 2 reales. Al Paraiso 12 cuartos.

Nota. Se están ensayando para ponerse en escena las zarzuelas en 3 actos. Jugar con fuego, y Misidos mugeres.

A ÚLTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS PARTICULARES.

LARES DE EL MALLORQUIN.

Nápoles 29 de abril.

Los movimientos borbónicos de que se habia hablado han sido desmentidos.

Madrid 30 de abril.

Ha desembarcado en Cádiz la emperatriz de Austria.

La Correspondencia de España dice que el emperador Napoleon ha felicitado á la Reina por la reincorporacion de Santo Domingo.

Bolsa.—Consolidados, 49,80.—Diferida, 43.

Por todo lo que va sin firma, J. CONTESTI y PONS.

SECCION DE ANUNCIOS.

DILIGENCIA CORREO DE PALMA A SANTAÑY.

El tan estropeado buque que servía de correo entre los pueblos de Santañy, Campos, Llullmayor y la ciudad de Palma, está reemplazado por un hermoso y elegante *ómnibus*, cuyo movimiento sumamente cómodo puede satisfacer hasta las personas de mas esquisito gusto. Los asientos se espendeden en casa de Juan Pericás (a) *Consey*, en la plazuela de San Antonio. Para los que quieren ir á tomar los baños, al llegar á Campos seguirá tambien dicho carruaje que los trasportará con la mayor comodidad. Los que traigan grandes equipages tendrán carruaje que se los llevará á precios convencionales desde esta á dichos baños, debiendo avisar con 24 horas de anticipacion en casa del citado Pericás.



CON REAL PRIVILEGIO EXCLUSIVO DE S. M.

Dentaduras con base de Cautchuc volcánico.

Procedente de Lóndres y Barcelona he regresado á esta capital donde tan conocidos son mis trabajos como dentista, poseedor de un nuevo sistema para fabricar dentaduras completas y parciales, sin ataduras ni ganchos, oro ni plata, que tanto perjudican las encías y los dientes naturales. Si yo no fuese muy conocido en este pais me esforzaria en patentizar las grandes ventajas de mi nuevo sistema aprobado por las Academias de medicina y cirujia de América, Lóndres y París, y con el cual se construyen dentaduras con las que se puede comer sin el menor dolor, y las cuales se colocan sin necesidad de extraer raigones ni los dientes vacilantes. Todas las piezas ó dentaduras fabricadas con mi nuevo sistema las garantizo 20 años. Mi permanencia fija es otra garantía para mis parroquianos, pues que el día que necesiten de mis servicios pueden acudir á mi morada sita en el Borne á la entrada de la calle de San Jaime número 19, entresuelos.

Sucursal en Barcelona, Rambla del Centro, número 19, piso principal.
ALERY.

ALQUILERES.

Se alquila el piso bajo del edificio nuevo construido en una huerta de la calle de los Olmos, ántes destinada para una fábrica de hilados.—La capacidad de este local es de 50 metros de largo sobre 17 de ancho, 5 metros de alto.—Propio para varias industrias como taller para carruajes, carpintería, tejedores, herrería, fábrica de pastas, almacén de maderas, lavadero público con derecho de agua en abundancia y un patio.—Permiso para establecer una máquina á vapor.—Se alquilará tambien parte del local si así convenga.—Para las informaciones dirigirse á D. Miguel Sancho en el *Call*, casa de Priam de Villalonga, hoy día colegio.

Se desea alquilar una casa de recreo sita en *Son Serra*, la cual tiene todas las comodidades apetecibles con cuadra, fuente y ademas media cuarterada de tierra poco mas ó ménos, poblada de árboles. En la manzana 1.ª número 20, darán razon.

Está para alquilar una cuadra con derecho de agua; en la calle de San Jaime, manzana 166 número 2, darán razon.

CASA DE RECREO.

Se alquila una de mucha capacidad en el predio *Son Matet*, del término de la *Bonanova*. Darán razon en la calle de la cofradía de San Pedro y San Bernardo, manzana 57 núm. 21.

REMATE.—El viérnes tres del próximo mes de mayo á las ocho de la noche, se rematará si la postura acomoda, el predio *Son Coch*, del término de esta ciudad, situado en el camino de Inca.

AL PUBLICO.

El dueño de la tienda de colores, que ántes era de José Castellá sita en la calle *dels Llums*, manzana 61, número 18, participa á sus numerosos parroquianos y al público en general, que desde hoy queda nuevamente abierta al público otra tienda con un completo surtido de los mismos géneros que en otro tiempo en la misma se espendedian. Dispuesto aquel á dar las mismas pruebas de buena calidad y baratura en sus artículos, espera merecer otra vez la confianza de sus antiguos parroquianos.

VENTAS.—En la calle de los Angeles, número 25, hay madera de *Ueñam vermey*, para vender.

IMPRENTA Y LIBRERIA DE JUAN COLOMAR, FRENTE Á LA CADENA DE CORT.

MES DE MAIG

Ó DEVOCIÓ Á

MARIA SANTISIMA

ab que se li consagra el dit mes ab s' exercici de sa oració mental y vocal.

DISPOST

PER D. GABRIEL MARIANO RIBAS PREVERE.

Tercera edició corregida y aumentada ab so dia cristiá.

Se vende á 10 sueldos rústica y á 14 pasta.

AL BELLO SEXO PALMESANO.

Gran surtido de joyas de oro montadas con diamantes, esmeraldas, rubies, perlas, turquesas, etc. y piezas de plata que se venden para realizar.

En la platería al estilo de París, cuesta nueva de Santo Domingo, encontrará el público un variado surtido de aderezos, medios aderezos, pendientes, sortijas para señora, alfileres de chal, botones para camisa y paños, sortijas para caballero, guarda pelos, lapiceros, candeleros, palmatorias y todo lo demas perteneciente á dicho ramo, cuyas piezas de mucho gusto y bien construidas son á precios sumamente módicos á causa de cerrarse dicha tienda. Permanecerá abierta hasta principios del mes de mayo próximo, desde las siete de la mañana hasta las ocho de la noche.

NOTA. El dueño de dicha tienda comprará y cambiará piezas viejas con nuevas por su justo valor.

CAMBIO DE DOMICILIO.

El Sr. Luis Pintiau, aparejador de gas, hace presente al público que acaba de establecer su almacén y taller en la calle nueva del Cármen, núm. 6, y ántes estaba en el Borne; en cuya casa-tienda se encontrará como ántes un surtido del sistema mas moderno y mas económico conocido hasta el dia: espendiéndose todo á los precios mas moderados.

ALQUILERES.

En la calle de *Apuntadors*, núm. 5, hay para alquilar un entresuelo con bastante comodidad: darán razon en la casa zaguan adjunta al mismo.

Hay para alquilar en la calle del Morer, manzana 22, número 6, un zaguan nuevo, unos entresuelos y dos pisos, con mucha comodidad y agua de fuente.

AL PUBLICO.

D. Hermógenes de Otazábal capitán de la corbeta española *Esperanza*, de la matrícula de Santander, surta actualmente en este puerto, acaba de reparar las averías en dicha nave sufridas, faltándole para completar el pago de otros reparos la cantidad de 1000 duros. Si alguna persona desea facilitárselos á cambio marítimo sobre el casco, quilla y aparejos del buque, puede presentarse en la redacción de este periódico.

VENTAS.

Se vende una galerita y un borriquito de Argel con sus correspondientes arreos: en esta imprenta darán razon de quien quiere desprenderse de ello.

En el predio San Lorenzo, término de esta ciudad, hay para vender unas casas recientemente construidas con habitaciones urbanas y rústicas, y derecho de agua de fuente, junto con un trozo de tierra de una cuarterada y media de estension: en esta imprenta darán razon.

En el establecimiento de libros usados calle de *Morey*, se hallan de venta las obras siguientes:

Dia feliz en obsequio al sagrado corazón de Jesus.

Devocion de cada mes para honrar al sagrado corazón de Jesus.

Mes de Mayo consagrado á María, en mallorquin y en castellano.

Oraciones para cada dia del mes de mayo dedicadas á María Santísima, y otros muchos libros devotos de diferentes clases.

Se halla de venta un coche de forma antigua, en buen estado de servicio. En la calle de Zanglada, manzana 60, número 20, darán razon.

Hay para vender un carro de servicio, en buen estado de uso. En la calle de los Huertos, número 14, darán razon.

La persona que quiera comprar una prensa de librero y una mesa vulgo *taurell*, podrá avistarse con el dueño de la tienda del Borne, número 6, quien dará razon de la venta de dichos objetos.

ALQUILERES.

Se desea alquilar una casa taberna, sita en la calle de la Paz, núm. 51. En esta imprenta darán razon.

Imitacion de toda clase de flores al natural.

En esta imprenta darán razon de una profesora en este arte, cuya enseñanza pone á disposicion de las personas que la honren con su confianza, á precios convencionales.

NODRIZAS.—Una de 32 años de edad y la leche de 6 meses desearia encontrar criatura para criar en su casa que la tiene en Palma. En la calle de la *Butseria*, número 25, piso 1.º darán razon.

LIBRERIA DE GUASP.

En esta librería y en las de D. Pedro José García y de D. Juan Colomar, se halla de venta el nuevo

MES DE MARÍA,

Ó SIAN

CONSIDERACIONES SOBRE LAS PRINCIPALES VIRTUBS Y PREROGATIVAS

DE AQUELLA CELESTIAL SEÑORA,

per honrarla y venerarla en mes facilidad y devoció en el

MES DE MAIG.

Un tomo en 8.º de 332 páginas. Su precio diez sueldos en rústica.

IMPRENTA DE DON FELIPE GUASP.—EDITOR—ANTONIO IBERN.